



## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA**



en la Orden del día.

### 1.- Informe de Gerencia año 2012:

Se da lectura al Informe de Gerencia presentado por el Sr. Gerente, relativo a las operaciones de la compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2012, el mismo que es aprobado por los asistentes en forma unánime.

### 2.- Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, con sus respectivos anexos al 31 de diciembre del 2012:

Conocidos, analizados y discutidos por la junta general de socios los documentos indicados, son aprobados los mismos por unanimidad.

### 3.- Resolución sobre los resultados económicos, ejercicio 2012:

Las operaciones de la compañía en el año 2012 arrojan utilidad de US.\$ 48.413,89 ( Cuarenta y ocho mil cuatrocientos trece con 89/100 dólares), y para efecto de la conciliación tributaria, la Gerencia ha preparado los siguientes cálculos:

Utilidad (Pérdida) contable del ejercicio:	\$.	48.413,89
a) <b>Menos: 15% participación trabajadores</b>		7.262,08
b) <b>Más:</b> gastos no deducibles		56.434,57
c) <b>Menos:</b> Otras rentas exentas		
d) <b>Base imponible</b>		<b>97.589,38</b>
d) Impuesto a la renta causado		22.444,87
e) Retenciones en la fuente ejercicio 2012		17.339,07
f) Anticipo pagado 2012		528,36
		-----
<b>f) Saldo a pagar por I.R. de la compañía:</b>	<b>\$.</b>	<b>4.577,44</b>
		=====

La junta general resuelve por unanimidad aprobar la aplicación de la conciliación tributaria del año 2012, en la forma que queda liquidada en el cuadro que antecede.

Para el registro de las operaciones mencionadas anteriormente, se recomienda a la Sra. Contadora de la compañía., proceda al registro en libros de acuerdo a la práctica contable y en base a esta Resolución de la junta general de socios.

### 4.- Asignación de sueldos y reconocimiento de otros gastos a favor del Gerente y Representante legal de la compañía, año 2012:

La Junta General por unanimidad resuelve fijar el sueldo a favor del Sr. Gerente General de la compañía, para el ejercicio fiscal 2013, de la siguiente manera:

Sueldo nominal: 1.700,00 dólares

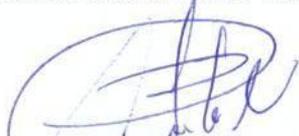
Gastos con cargo a sueldo: 1.900,00 dolares

Al Valor del sueldo nominal se descuenta el valor del 9.35% de aportación personal al IESS, al igual que mediante rol de pagos mensuales se cancela el valor de fondos de reserva que recibe en forma mensual.

Por haberse tratado todos los puntos de la Orden del día y aprobado por unanimidad los mismos, se concede un receso para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, es leída el Acta por Secretaría, siendo aprobada por unanimidad y en su totalidad por los asistentes y firmada por los mismos.

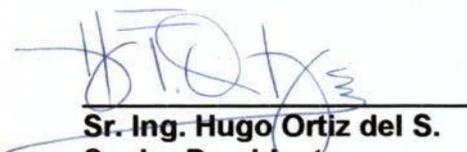
Se levanta la Junta General a las 16H00.



**Sr. Ing. Edgar Peñaherrera N.  
Socio**



**Sr. Ing. Diego Aguirre B.  
Socio-Gerente,  
Secretario de la Junta.**



**Sr. Ing. Hugo Ortiz del S.  
Socio- Presidente**